

dcan

Doctorado en Ciencia del Comportamiento
con Orientación en Alimentación y Nutrición



CUSUR
Comunidad abierta

Ciencia y
Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



iican
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN
COMPORTAMIENTO
ALIMENTARIO Y NUTRICIÓN

CONVOCATORIA

Ingreso 2026A

ABIERTA

DOCTORADO EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

- ▶ Escolarizado
- ▶ Tutorial
- ▶ Formación en investigación
- ▶ Abordaje inter, multi y transdisciplinario de los fenómenos alimentarios
- ▶ 36 meses



INFORMES:

doctorado.iican@cusur.udg.mx

Teléfono (341) 57 52222. extensión 46142



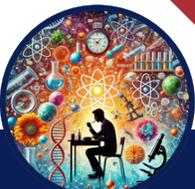
**ESTRUCTURA DEL
PLAN DE ESTUDIOS**



**CLAUSTRO
ACADÉMICO**



**PROCEDIMIENTO
DE ADMISIÓN**





CONSIDERACIONES

Profesionistas, docentes e investigadores/as involucrados/as en la evaluación, análisis, control, experimentación, docencia y desarrollo de propuestas de solución en temas relacionados con el comportamiento alimentario y la nutrición, tanto en seres humanos como en modelos animales. Es requisito indispensable que los(as) aspirantes cuenten con el grado de maestría como antecedente inmediato, obtenido mediante la escritura y defensa pública de una tesis vinculada con las disciplinas de psicología, medicina, biología, nutrición, salud pública, química o áreas afines.

DIRIGIDO A

- Duración de tres años dividido en seis ciclos escolares
- 150 créditos



GENERALIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Investigación en comportamiento alimentario y nutrición
- Bases moleculares del comportamiento alimentario y de la nutrición en el proceso salud enfermedad
- Alimentación, medio ambiente y socioantropología

LÍNEAS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- Formar investigadores de alto nivel, competentes en investigación del comportamiento alimentario.
- Capacitar investigadores e investigadoras para asumir posiciones de docencia, investigación y colaboración multidisciplinaria en instituciones públicas y privadas.
- Producir investigadores e investigadoras de prestigio internacional aptos para preparar y dirigir a otros investigadores/as o grupos de investigación para la solución de problemas alimentarios.
- Promover la identificación, investigación, análisis y resolución de problemas relacionados con la alimentación, mediante el aporte de ideas prácticas, originales e innovadoras.
- Contribuir a la descentralización de programas de posgrado e investigación científica.
- Favorecer la consolidación de programas de posgrado de alta calidad.

OBJETIVOS





El interés principal se dirige a profundizar en la generación del conocimiento y establecer aportaciones de carácter teórico conceptual mediante el análisis, investigación y discusión en materia de comportamiento orientado a la alimentación y nutrición.

- **Ingreso**

Anual.

- **Tutorías académicas**

Se contempla la generación de un comité de tesis, conformado por dos tutores/as, designados/as por la Junta Académica del DCAN, quienes fungirán como director/a y codirector(a de tesis, además de un/a codirector/a externo y dos asesores/as.

- **Sistema de titulación**

Exclusivamente por trabajo y defensa pública de la tesis doctoral, más la publicación y/o envío de dos artículos científicos en revistas JCR.

- **Costo de la matrícula**

Con base en lo dispuesto en el principio de gratuidad de posgrados UdeG.

GENERALIDADES





PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Además de lo estipulado en el Artículo 50, fracciones de la I a V del Reglamento General de Posgrado de la UdeG y, teniendo como **fecha límite el 20 de Octubre de 2025**, el/la aspirante deberá enviar debidamente escaneados a doctorado.iican@cusur.udg.mx los siguientes documentos:

1. Carta de aceptación del/la tutor/a potencial con su nombre completo y firma.

Es indispensable que uno/una de los integrantes del núcleo básico del programa doctoral acepte por escrito al aspirante para cursar los estudios de posgrado bajo su tutoría. La carta de aceptación determina que el/la investigador/a fungirá como director/a de tesis responsable durante los estudios del doctorado, en caso que el/la aspirante ingrese. Para este efecto deberán contactar, con la anticipación necesaria y tomando en cuenta la fecha de entrega de documentos, a cualquiera de los/as académicos/as del programa para concertar una cita, conocer las líneas de investigación que desarrolla y establecer un plan de actividades para trabajar en la elaboración de su proyecto de investigación o propuesta de tesis, con el investigador seleccionado.

2. Curriculum Vitae (sin documentos probatorios).

En extenso, por escrito en formato libre con fotografía reciente.

3. Comprobante de asistencia y aprobación del curso propedéutico en línea.

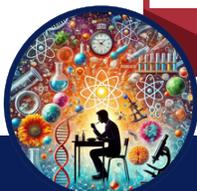
Los/las aspirantes deberán asistir al curso propedéutico con un costo de \$3,000.00 pesos. Al finalizar el curso se informará a los aspirantes los resultados, vía correo electrónico. La calificación mínima aprobatoria es de 80 puntos. El curso se llevará a cabo de manera virtual. Deberán solicitar mayores informes por correo electrónico doctorado.iican@cusur.udg.mx Nota: El curso propedéutico es un curso de preparación para ingresar al programa del doctorado, por lo cual no otorga créditos, sólo es parte del proceso de selección.

Egresados/as de la Maestría en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición tendrán la opción de solicitar un examen de conocimientos para estar exentos/as de este requisito, no obstante, la aprobación deberá realizarse con calificación mínima aprobatoria es de 80 puntos.

4. Título o acta de obtención del grado de maestría afín.

En el acta de grado de estudios de maestría se debe estipular que el aspirante obtuvo el grado mediante defensa de tesis. Para aquellos/as aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, se deberán legalizar documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Los/as aspirantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.

REQUISITOS





PROCEDIMIENTO DE INGRESO

5. Certificado de estudios de maestría

Documento oficial en el que se evidencie promedio mínimo de egreso de 80. Para aquellos/as aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, deberán legalizar sus documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provengan, a fin de certificar su validez. Los/as aspirantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.

6. Propuesta del proyecto de investigación o de tesis doctoral.

Deberá ser elaborada bajo la asesoría del/la investigador/a seleccionado del núcleo básico del doctorado, con la antelación suficiente para entregarlo en la fecha señalada. En caso de ser admitido/a, cada aspirante se compromete a obtener la aprobación de los Comités de Investigación y de Ética del Centro Universitario del Sur (CUSur) o de la institución en la cual se realizará la investigación.

Características de la Propuesta del proyecto de investigación o tesis doctoral

- Debe ser nueva y generada ex profeso para la obtención del grado.
- El/la responsable de la propuesta será el/la aspirante y podrá ser modificada de acuerdo a las observaciones realizadas por el/la tutor/a potencial, el Comité Evaluador de Ingreso o la Junta Académica del Doctorado.
- Como mínimo deberá contener en una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20 cuartillas: Portada con título del proyecto, nombre del aspirante, nombre del/la tutor/a potencial y fecha; Introducción (con los antecedentes o marco teórico y el planteamiento del problema y la propuesta de investigación); Objetivo General; Estrategia Metodológica; Cronograma de Actividades; Referencias Bibliográficas (Normas APA 7ª edición).

Nota: Es necesario que en el documento sea clara y evidente la aportación teórico-conceptual y se identifique claramente la integración de variables de la ciencia del comportamiento, que la tesis pretende establecer como fin último y principal del trabajo.

7. Presentar acreditación de examen TOEFL con al menos 450 puntos, no anterior a 2 años.

Para los aspirantes extranjeros, en caso de no poder llevar a cabo la prueba TOEFL en su país de origen, será suficiente el Lecto-comprensión de inglés, con equivalencia de 450 puntos TOEFL que se ofrece en el Centro de Aprendizaje Global de CUSur (examen en línea, cupo limitado, ver enlaces abajo para las fechas), bajo la indicación que, una vez aceptados en el Doctorado y ya en México, presenten el TOEFL oficial dentro del primer año de cursos.
<https://www.facebook.com/GlobalLearningCUSUR>, <http://www.cusur.udg.mx/es/centro-deaprendizaje-global>.

REQUISITOS





PROCEDIMIENTO DE INGRESO

8. Documento de la acreditación del examen EXANI III del CENEVAL con desempeño satisfactorio (≥ 1000 puntos).

Para ello es necesario ingresar a la página https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/ para consultar opciones y fechas. En el caso de aplicaciones en CUSur, hay varias opciones de fechas y podrán consultarlas en <http://www.cusur.udg.mx/es/coordinacion-de-investigacion-y-posgrado/exani-iii>

9. Acta de Nacimiento.

En el caso de aspirantes extranjeros debe ser apostillada.

10. Carta de exposición de motivos. Extensión entre una y dos cuartillas.

IMPORTANTE

Una vez entregada, revisada y aceptada la documentación completa, el/la aspirante será programado en fecha y horario específico para la entrevista. No se aceptan solicitudes de cambios, ni prórrogas de la fecha asignada para su evaluación plenaria. En el caso de los aspirantes extranjeros que cumplan con la entrega de todos los documentos, serán programados para la evaluación plenaria en modalidad virtual. Se les avisará por correo la fecha y hora para el evento.

- La evaluación del/la aspirante será realizada por un comité ad hoc designado por la Junta Académica del programa.
- Este comité evaluará y determinará la viabilidad del proyecto, así como la pertinencia del ingreso del aspirante.
- La evaluación podrá ser por videoconferencia (en el caso de los aspirantes extranjeros o residentes en otros estados de la República).
- La evaluación plenaria del aspirante y del proyecto de investigación (elaborado previamente con asesoría de un/a investigador/a) se realizará mediante presentación formal y en ceremonia privada.

Es necesario considerar que en dicha presentación, además de evaluar el proyecto de investigación, se entrevistará al/la aspirante sobre los motivos de ingreso al doctorado y algunas particularidades acerca de su formación académica y de la información contenida en el curriculum vitae.

REQUISITOS





PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Adicionalmente, el/la aspirante debe considerar que se realizarán cuestionamientos para evaluar sus conocimientos demostrables y obligatorios sobre:

- Ciencia del comportamiento
- Investigación del Comportamiento Alimentario (su objeto de estudio, sus principales aproximaciones teórico-conceptuales, su metodología y el contenido específico del campo de investigación del aspirante).
- Métodos estadísticos.
- Métodos de investigación de su campo de investigación particular.

RESULTADOS

El resultado definitivo será notificado vía correo electrónico a más tardar el
24 de noviembre del 2025

IMPORTANTE

Los/las aspirantes admitidos al programa deberán continuar los trámites administrativos señalados por la Coordinación de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, a través de la siguiente dirección: www.escolar.udg.mx

MAYORES INFORMES

Coordinación del Doctorado

Instituto de Investigaciones en Comportamiento Alimentario y Nutrición (IICAN)

Centro Universitario del Sur - Universidad de Guadalajara

Tel. +52 (341) 57 522 22 extensión 46142

Horario de atención: 09:00 a las 14:00 hrs doctorado.iican@cusur.udg.mx

<http://www.cusur.udg.mx/es/iican/doctorado>

EVALUACIÓN DE LA PLENARIA





CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	<p>Alma Gabriela Martínez Moreno alma.martinez@cusur.udg.mx</p>	II	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación de la conducta alimentaria. • Factores ambientales y preferencias alimentarias. • Conducta alimentaria como generación y reversión de patologías. • Modelos estructurales del comportamiento alimentario 	
	<p>Ana Patricia Zepeda Salvador ana.zepeda@cusur.udg.mx</p>	I	<ul style="list-style-type: none"> • Programación fetal del comportamiento alimentario. • Conducta alimentaria y nutrición. • Privación, conducta alimentaria y nutrición 	
	<p>Berenice Sánchez Caballero berenice.sanchez@cusur.udg.mx</p>	NA	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento y alimentación. 	
	<p>Claudia Llanes Cañedo claudiall@cusur.udg.mx</p>	I	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo rural y seguridad alimentaria. • Conducta alimentaria en humanos durante actividades turísticas y recreacionales en áreas rurales. • Desplazamientos turísticos hacia áreas rurales motivados por la gastronomía. 	
	<p>Elia Valdés Miramontes eliav@cusur.udg.mx</p>	II	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de los alimentos. • Información nutricional y hábitos alimentarios. • Composición alimentaria y calidad alimentaria. 	



CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	Fatima Ezzahra Housni fatima.housni@cutlajomulco.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> • Dietas sostenibles. • Investigación en nutrición y medio ambiente. • Cálculo de la huella hídrica de la dieta y huella de carbono. • Evaluación del consumo de alimentos y calidad de la dieta. • Seguridad y vulnerabilidad alimentaria. • Transición nutricional. 	
	José Guadalupe Salazar Estrada jsalazar@cusur.udg.mx	II	<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología Alimentaria. • Calidad de vida y problemas adictivos. 	
	Laura Elena Iñiguez Muñoz laural@cusur.udg.mx	C	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación microbiológica y molecular de microorganismos indicadores y patógenos en agua y alimentos. • Hábitos alimentarios y prácticas de manufactura que influyen en la inocuidad 	
	Luis Alexis Hernández Palma alexis.hernandez@cusur.udg.mx	I	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento alimentario y dietoterapia en enfermedades crónico-degenerativas. • Alimentos funcionales en enfermedades crónico degenerativas. • Alimentación y nutrición asociada al ejercicio y el deporte. • Seguridad alimentaria en las diferentes etapas del ciclo de la vida. • Bases genéticas de las enfermedades crónico degenerativas 	
	Maria del Rocio Padilla Galindo maria.galindo@cusur.udg.mx	C	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento alimentario y nutrición. • Factores biopsicosociales y alimentación. • Calidad de sueño, salud y alimentación. 	



CLAUSTRO ACADÉMICO

Nombre y contacto		Nivel SNII	Líneas de investigación	Perfil researchgate
	<p>Nicoletta Righini nicoletta.righini@cusur.udg.mx</p>	I	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta alimentaria. Ecología del comportamiento alimentario. • Ecología nutricional. • Ecofisiología animal (metabolismo, estrés). 	
	<p>Samantha Josefina Bernal Gómez samantha.bernal@cusur.udg.m</p>	I	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones, alimentación y salud. • Regulación conductual, alimentación y salud. • Actividad física y comportamiento alimentario. • Trastornos Alimentarios (TCA) y conductas alimentarias de riesgo (CAR). 	
	<p>Virginia Gabriela Aguilera Cervantes virginia.aguilera@cusur.udg.mx</p>	I	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad física y alimentación. • Regulación conductual y alimentación. • Comportamiento y alimentación. 	
	<p>Zyanya Reyes Castillo zyanya.reyes@cusur.udg.mx</p>	II	<ul style="list-style-type: none"> • Bases moleculares y genéticas del comportamiento alimentario. • Alimentación y microbiota intestinal en enfermedades crónico-degenerativas. • Inmunonutrición y metabolismo en el proceso de salud-enfermedad. 	